

Presentación

“Los miembros de las Fuerzas Armadas se sentirán herederos y depositarios de la tradición militar española. El homenaje a los héroes que la forjaron y a todos los que entregaron su vida por España es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra” (artículo 21 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas).

Es para mí un gran honor, como oficial más antiguo en activo del Cuerpo de Músicas Militares, prologar el *“Diccionario Biográfico de Músicos Mayores (1800-1932)”* escrito por mi amigo y compañero Abel Moreno y que viene a saldar, en parte, la deuda que las Fuerzas Armadas y en especial el Cuerpo de Músicas Militares tenían con los Músicos Mayores que nos precedieron, muchos de los cuales entregaron su vida por España y nos enseñaron, con su ejemplo y obra, el camino del servicio y de la abnegación que demanda la carrera militar. Por ello, la lectura de sus biografías contribuirá, sin duda, a ser un motivo de estímulo para la continuación de su obra, de la cual debemos sentirnos herederos y depositarios de esa tradición músico-militar que ha llevado a las altas cimas de calidad que hoy en día tienen las Bandas de Música Militar de España.

Han pasado muchos años para poder contar con el primer diccionario biográfico dedicado exclusivamente a nuestros Músicos Mayores, aunque ha habido algunos tratados que han incluido algunas biografías de ellos: *Biografías de los músicos más distinguidos de todos los países*, de Antonio Fargas y Soler; *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, de Baltasar

Saldoni; *Biografías y documentos sobre música y músicos españoles*, de Francisco Asenjo Barbieri; y el *Diccionario biográfico y bibliográfico de músicos y escritores de música españoles*, de Felipe Pedrell.

Creo que ningún Músico Mayor o Director de Banda de Música Militar ha abordado la publicación de un libro específico sobre la Historia de la Música Militar de España, ya que se han entregado principalmente a la composición musical o a la dirección de Bandas y Orquestas. No ha sido así el caso del Teniente Coronel Abel Moreno, trabajador infatigable y excelente compositor a quien tuve la inmensa suerte de conocer, desde su llegada a Madrid en 1996, así como el hecho de que siempre tuvo el detalle de contar conmigo para llevar a cabo los diversos proyectos que se realizaron en el Cuerpo de Músicas Militares.

Uno de sus primeros hitos importantes fue la creación de la Inspección de Músicas y Bandas del Ejército de Tierra, de la que fue su primer Jefe. Con ello se daban por finalizadas, más de doscientos años después, las pretensiones e inquietudes que ya en el siglo XIX tenían nuestros Músicos Mayores en cuanto a la creación de la figura de un Inspector de Música Militar que asesorase al Mando en materia de Música. Inmediatamente fui nombrado adjunto a la Inspección y desde ese cargo, pude ser testigo de la gran preocupación y del cariño que sentía por nuestro Cuerpo de Músicas Militares. Como buen maestro que es, supo inculcarme a través del trato diario sus grandes cualidades y, sobre todo, el gran sentido de responsabilidad histórica que tenemos.

Desde la Inspección trabajamos juntos en diversos proyectos, entre los cuales cabe resaltar: la elaboración de las plantillas de instrumentistas para las diferentes Músicas del Ejército de Tierra; la redacción de la “Norma General 3/98 EME de Reordenación de las Bandas de Guerra en las Unidades del Ejército de Tierra”; y la “Norma Técnica 2/99” de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Adiestramiento y Doctrina, que reguló los aspectos técnicos para el desarrollo de la Norma General 3/98 del EME. Después vendría un ambicioso proyecto, el *Reglamento de Empleo de Toques Militares del Ejército de Tierra*, en el que se recogieron y clasificaron todos los toques, las letrillas, los antecedentes históricos, el significado actual y por último, se realizó una grabación de todos los toques. El Reglamento se hizo oficial en abril de 2006.

Otro cargo muy importante que tuvo fue el nombramiento de Director de la “Escuela de Músicas Militares”, creada en diciembre de 2001, entroncando así con aquellos deseos fallidos de nuestros Músicos Mayores de la creación, en 1843, de un “Gimnasio de Música Militar”, tomando como modelo el existente en Francia -*La Escuela de Música de la Guardia Nacional*- de 1792, así como el proyecto de creación de un “Colegio Músico-Militar”, llevado en 1847 por Joaquín Espín y Guillón, Antonio Romero, José Villó y Ramón Garrido al Ministro de la Guerra, Teniente General Mazarredo. También en esta ocasión contó conmigo para llevar la Jefatura de Estudios de la Escuela hasta julio de 2005, fecha en la que Abel Moreno pasó a la reserva por edad y gracias a sus recomendaciones pasé a sustituirle en la Jefatura de la Inspección de Músicas y Bandas del Ejército de Tierra y en la Dirección de la Unidad de Música del Regimiento “Inmemorial de Rey nº 1” del Cuartel General del Ejército.

Es en este último periodo cuando empezó a recopilar las hojas de servicio de los Músicos Mayores existentes en el Archivo Militar de Segovia. De vez en cuando, me contaba alguna anécdota interesante que había encontrado en la lectura de alguna hoja de servicio. Su idea era editarlas cuando tuviera tiempo ya que, debido a las sus responsabilidades y, sobre todo, al proceso creativo en el que se encontraba inmerso, era precisamente lo que menos disponía por aquel entonces.

Once años han tenido que transcurrir desde su pase a la reserva para que este proyecto vea la luz. Estructurado en tres partes: Agenda Histórica, Datos Biográficos, e Imágenes, hará sin duda que este Diccionario Biográfico sea un libro de consulta obligado para el estudioso de la Música Militar de España.

La gran cantidad de datos biográficos que Abel Moreno aporta relativos a las vicisitudes de la vida militar de los Músicos Mayores ayudarán, sin duda, a comprender y recomponer la difícil y desconocida etapa de nuestra historia de la música militar, en especial hasta el año 1875 en el que se reguló por el *Real Decreto de 10 de mayo* la situación de las Bandas de los Regimientos de Infantería y de las Charangas de los Batallones de Cazadores, poniendo fin a la situación heredada relativa a las contrataciones de los Músicos y Músicos Mayores. No sería el fin de la lamentable situación de nuestras Bandas sino el comienzo de una serie de quejas y reivindicaciones que darían sus frutos en el siglo XX con el *Decreto de 13 de agosto de 1932* (D.O. 192

de 14 de agosto de 1932) y que vendría a colmar las demandas de nuestros músicos militares. Se creaba así el Cuerpo de Directores de Músicas Militares.

A todos nuestros Músicos Mayores rendidas y sentidas gracias por lo que hoy somos.

ENRIQUE DAMIÁN BLASCO CEBOLLA
Coronel Director del Cuerpo de Músicas Militares